



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 231

17 de septiembre de 2021

Pág. 5

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución entre el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, la República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, la República de Estonia, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República de Croacia, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, el Gran Ducado de Luxemburgo, Hungría, la República de Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumania, la República de Eslovenia, la República Eslovaca y la República de Finlandia, hecho en Bruselas el 27 de enero y el 8 de febrero de 2021.
(610/000060)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 70
Cortes Generales, Serie A, núm. 148
Núm. exp. 110/000065)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 35, celebrada el día 15 de septiembre de 2021, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución entre el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, la República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, la República de Estonia, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República de Croacia, la República Italiana, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, el Gran Ducado de Luxemburgo, Hungría, la República de Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumania, la República de Eslovenia, la República Eslovaca y la República de Finlandia, hecho en Bruselas el 27 de enero y el 8 de febrero de 2021, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 148, de fecha 11 de junio de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 15 de septiembre de 2021.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_231_2218